



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CINEMATOGRAFÍA

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. (catorce horas con 15 minutos), del día 18 (dieciocho) del mes de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas, los CC. Diputados Nancy Carolina Vázquez Luna, Pablo Cesar Aguilar Palacio, David Ramos Zepeda, Esteban Alejandro Villegas Villarreal y Cinthya Leticia Martell Nevárez; en su carácter de Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Turismo y Cinematografía, respectivamente; de igual forma, también se encuentran la C. Licenciada Emma Elena Rodríguez Contreras, del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, PT y Morena reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia,
Determinación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Informe de los asuntos pendientes por parte del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Buenas tardes como primer punto del orden del día solicito al secretario Diputado Pablo César Aguilar Palacio pasas lista de asistencia y verificar el quorum legal para iniciar la sesión de la Comisión.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: con el permiso de la Presidencia. Diputada Nancy Carolina Vázquez Luna.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Presente.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: el de la voz, presente. Diputado David Ramos Zepeda. Diputado Esteban Alejandro Villegas Villarreal.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: presente.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: diputada Cinthya Leticia Martell Nevárez.

DIPUTADA CINTHYA LETICIA MARTELL NEVÁREZ: presente.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Hay quorum Presidenta, somos cuatro integrantes de la Comisión de Turismo y Cinematografía.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Muy bien, solicito a los presentes ponernos de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación. Siendo las 14:23 (catorce horas con 23 minutos) del día 18 de septiembre del año 2018 declaro instalada la Comisión de Turismo y Cinematografía de la LXVIII Legislatura por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, pueden ocupar su lugar, muchas gracias. Solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso, nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se instala.

LIC. EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS: con el permiso de la Presidencia, les comento diputados que existe una iniciativa turnada a la Comisión de Turismo y Cinematografía, esta fue presentada por las diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, así como los diputados integrantes del PAN de la LXVII Legislatura, en ella se contiene la adición del artículo 69 a la Ley de Turismo del Estado de Durango, esta Iniciativa solicita de este Congreso que se adicione este artículo 69 bis para que los hoteles, moteles y hostales o cualquier empresa que de servicio de hospedaje deba contar en cada habitación con un botón de pánico enlazado a las autoridades de seguridad pública de la entidad. Está turnada a la Comisión, ya ustedes instruirán al Centro y a los asesores de los distintos grupos a su análisis para ver si es procedente o no. Es cuanto Presidenta.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Muchísimas gracias, pasamos al punto de asuntos generales, pregunto a los asistentes si desean hacer uso de la palabra. Adelante diputado.

DIPUTADO ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL: Agradecerles mucho a los compañeros, creo que esta es una comisión que tiene una relevancia importante en el Estado, creo que ya llevamos algunos años creciendo en el tema de Turismo y también lo tengo que decir, creo que en estos últimos años veo el turismo completamente estancado, se quedó rezagado, hay municipios como tu municipio Presidenta que es pueblo Mágico y que lo dejaron un tiempo prácticamente



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

olvidado, la cuestión hotelera ha ido cayendo, los cuartos de hotel han ido disminuyendo, el tema de la cinematografía no solamente se detuvo, le pusieron reversa por completo y yo si creo conveniente que esta comisión que si nos interesa el tema de turismo y de la cinematografía, estamos en municipios, todos somos originarios de municipios que pueden dar mucho más como Nombre de Dios y en mi caso San Juan que tiene la verdad mucho para dar, la Comarca Lagunera, Canatlán, toda aquella zona, entonces yo nada más pedir de manera respetuosa que podamos entre todos hacer un buen trabajo en el turismo que al final representa economía y dinero para nuestros municipios.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: muy bien, alguien más.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: Sumarme a los comentarios del Diputado Esteban, creo que el turismo viene a ser una gran actividad que se puede desarrollar en nuestra entidad, yo creo que las diversas regiones que tenemos permiten mucha apertura, solamente trabajar de la mano con la Secretaría o las Dependencias encargadas de tal o cual condición de turismo y estar aportando lo necesario para que esta Comisión tenga los mejores resultados al terminar la Legislatura.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: Muy bien, adelante.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: muy buenas tardes, y decirles que estoy en la mejor disposición al igual que mis compañeros diputados, hacer cosas buenas e innovadoras para hacer crecer Durango en cuestión de Turismo y en este caso en cinematografía, a sus órdenes Presidenta igual a ustedes compañeros diputados.

DIPUTADA NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA: muy bien, yo también deseo comentar algo a mis compañeros de la Comisión, el tema de Pueblo Mágico Nombre de Dios diputado, todavía no tiene esa denominación, ya deberían, pero si me preocupa el tema porque Nombre de Dios está creando mucha expectativa en el tema de que así se llevó a los medios de que ya era pueblo mágico y la verdad es que todavía no. Vamos a impulsar para que sea así, nombrado pueblo mágico, Nombre de Dios tiene todo para, tiene el potencial para que sea pueblo mágico al igual que otros municipios como ya lo comentaba el diputado Esteban Villegas, que solamente falta unirnos. Por ahí tuvimos una plática con el Secretario de Turismo, les comento, para empezar a ver la glosa, viene a la comparecencia el viernes 21 de septiembre, entonces por ahí si deseamos participar, estaría bien porque sé que a todos nos interesa el tema de turismo porque si se detona muy bien y apoyamos a lo que ya está encaminado en conjunto vamos a avanzar y



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

sabemos que si al turismo le va bien deja derrama económica y favorece a todos. Por mi parte si ya no hay otro punto que tratar, estamos a la orden y muchísimas gracias y si ya no hay otro punto que tratar para clausurar esta reunión y a la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes. Muchas gracias.

DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA
PRESIDENTA

DIP. PABLO CESAR AGUILAR PALACIO
SECRETARIO